

## SAT-TARAPOTO GESTIONÓ UNA CAPACITACION EXTERNA PARA TODOS SUS COLABORADORES

**Con la participación de funcionarios del SAT- Cajamarca**

El servicio de Administración Tributaria Tarapoto SAT-T ha trazado como uno de los objetivos principales de promover el desarrollo institucional a través de capacitaciones y pasantías con experiencias laborales entre funcionarios que laboren en otras entidades tributarias y estando en el mes del 9° aniversario del SAT-T.

Desde el pasado 31 de agosto al 02 de setiembre se desarrolló una pasantía laboral dirigidas por los funcionarios del SAT Cajamarca, nos referimos al Sr. Eduardo Quiroz Marín y la Sra. Cinthya C. Otiniano Spelucin, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias profesionales con todos los colaboradores.

Es la gestión tributaria exitosa, por lo tanto se convierte en un aliado estratégico de la nueva gestión del SAT-Tarapoto. Después de haber realizado un diagnostico en reunión con cada departamento del SAT-T los funcionarios del SAT-Cajamarca realizaron la trasferencia de conocimiento, conociendo desde ya los procedimientos administrativos y de atención al usuario implementados por el SAT- Tarapoto.

Nuevos vientos soplan a favor de la gestión tributaria de la ciudad de Tarapoto, como una entidad técnica de cobranza tributaria, lo que busca es generar los suficientes recursos económicos para la ejecución de obras en el distrito de Tarapoto con la participación del trinomio: ciudadanía, municipalidad provincial de San Martín como autoridad que dirige los destino de la provincial y especialmente los destinos del distrito de Tarapoto y el SAT-T como ente recaudador, cumpliendo una labor de educación, información y orientación a todo nivel se debe fortalecer la cultura tributaria.

Por ello la entidad viene implementando estrategias con otras entidades del mismo nivel de trabajo para fortalecer las capacidades y habilidades de todos sus colaboradores para una atención eficiente, con calidad y calidez a todos los contribuyentes.

**Tarapoto, septiembre del 2016**

**CON EL RUEGO DE SU DIFUSIÓN Y/O PUBLICACIÓN**